

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE EMPLEO

4581 *Rectificación error extracto convocatoria de Subvenciones a empresas oleícolas para mejora de competitividad y profesionalización.*

Anuncio

BDNS(Identif.): 319064.

Advertido error en el extracto de la convocatoria de subvenciones a empresas oleícolas para mejora de la competitividad y profesionalización se procede a su rectificación del siguiente tenor:

Donde dice: "

Sexto.-Otros datos de interés.

Proyectos subvencionables:

Los proyectos subvencionables consistirán en un plan de mejora de la competitividad empresarial que conlleve un incremento de la plantilla laboral, y que podrá abarcar cualquier ámbito del proceso productivo dentro de la empresa Oleícola.

Los gastos subvencionables consistirán en la colaboración económica para:

El coste de la contratación de hasta dos trabajadores, por un periodo de 2 años, para implantar en la empresa Oleícola la estrategia empresarial que permita mejorar la competitividad y profesionalización de la empresa. Los requisitos para la contratación serán los siguientes:"

Debe decir: "

Sexto.-Otros datos de interés.

Proyectos subvencionables:

Los proyectos subvencionables consistirán en un plan de mejora de la competitividad empresarial que conlleve un incremento de la plantilla laboral, y que podrá abarcar cualquier ámbito del proceso productivo dentro de la empresa Oleícola.

Los gastos subvencionables consistirán en la colaboración económica para:

El coste de la contratación de hasta cuatro trabajadores, por un periodo de 2 años, para implantar en la empresa Oleícola la estrategia empresarial que permita mejorar la competitividad y profesionalización de la empresa. Los requisitos para la contratación serán los siguientes:"

Jaén, a 07 de Octubre de 2016.- La Diputada-Delegada del Área de Empleo, PILAR PARRA RUIZ.